



aspaym madrid

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|----------|
| 1. Becas Fundación ONCE | (Pág.1) |
| 2. Becas y ayudas para alumnado con necesidades específicas | (Pág. 1) |
| 3. Acciones formativas en ASPAYM Madrid | (Pág. 2) |
| 4. Nueva cuota de socios/as de ASPAYM Madrid | (Pág. 2) |
| 5. Horario de verano | (Pág. 2) |
| 6. Actividad terapéutica con leones marinos | (Pág. 2) |
| 7. Plan Rehabilita Madrid 2022 | (Pág.3) |
| 8. Tarjeta CEPESA | (Pág. 3) |
| 9. Colabora Energía: reduce tu factura de la luz | (Pág. 3) |
| 10. Tablón de anuncios | (Pág. 4) |

Nº3
15/06/2022



1. Becas Fundación ONCE



Fundación ONCE otorgará un total de 8 becas a otros tantos menores con discapacidad **para que puedan disfrutar del campamento de verano para pequeños/as grandes científicos que organiza cada año escuelaLab**, y que en esta ocasión tendrá lugar en la Sierra de Guadarrama la primera quincena de julio.

Dirigidas a niños/as de entre 6 y 14 años, las colonias pretenden fomentar el desarrollo de valores y habilidades de futuro y el gusto por la ciencia en plena naturaleza, con actividades divertidas y enriquecedoras

Se desarrollarán en dos turnos: **del 3 al 9 y del 10 al 16 de julio**, en el Complejo Cultural Residencial Fray Luis de León de la Sierra de Guadarrama, donde los pequeños disfrutarán resolviendo auténticos problemas de ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas y, junto a nuevos amigos, participarán en actividades deportivas propias del verano.

Los interesados en acudir pueden formalizar su inscripción en el siguiente enlace: <https://forms.gle/yFpSmxe9433589yB7>



2. Becas y ayudas para alumnado con necesidades específicas

El Ministerio de Educación convoca ayudas para el curso 2022-23 para personas que tienen necesidades específicas de apoyo educativo, derivado de alguna de las siguientes situaciones: discapacidad, trastorno grave de conducta o de la comunicación y del lenguaje, trastorno del espectro autista y altas capacidades.

Para conceder estas ayudas se valora, la edad y el tipo de centro del alumnado, la necesidad de apoyo educativo y la situación económica. Los requisitos pueden consultarse en <https://www.becaseducacion.gob.es/>

Son ayudas directas o subsidios. Cada ayuda directa corresponde a un servicio o apoyo que la persona necesita para seguir sus estudios (por ejemplo, transporte, residencia, comedor, reeducación pedagógica o de lenguaje, etc). En el caso de familias numerosas, aunque no cumplan los requisitos, pueden solicitar subsidios si justifican la necesidad de comedor o transporte.

Todo el proceso de solicitud de la beca se realiza a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, y puede presentarse hasta el **30 de septiembre de 2022**.

Una vez rellenado, hay que imprimir el formulario de solicitud (un PDF) y presentarlo en el centro educativo, si no se dispone de certificado electrónico.

En ocasiones, es posible que sea necesario adjuntar más documentación. Todas las instrucciones para realizar la solicitud están <https://www.becaseducacion.gob.es/becas-y-ayudas/ayudas-apoyo-educativo/como-solicitarla.html#pasos-para-solicitarla>

3. Acciones Formativas en ASPAYM Madrid.



Durante los meses de septiembre a diciembre de 2022, vamos a organizar dos acciones formativas para personas con discapacidad.

Por favor, si hay algún curso concreto en el que te gustaría participar, llámanos o envíanos un mail indicando tu preferencia. En la medida de nuestras posibilidades y atendiendo a la opinión mayoritaria, pondremos en marcha estas acciones.

Indícanos también, por favor, si te gustaría asistir a los cursos en modalidad presencial u online.

Datos de contacto: formacionyempleo@aspaymmadrid.org / 914772235 (Ext.4), Marisa.

4. Nueva cuota de socios/as ASPAYM Madrid



Estimados/as socios/as,

Os informamos que, por decisión de la Asamblea de socios/as celebrada el pasado 3 de junio, la cuota anual que abonáis por ser miembros de la entidad pasará, desde este mismo año, a ser de **48€**. Se girará el recibo correspondiente entre los meses de julio y septiembre próximos.

Los motivos del mencionado incremento radican en la necesidad de actualización de la cuota, que no ha sido modificada desde hace 16 años, y porque es preciso poner en valor el trabajo de la asociación, con el fin de poder seguir ofreciendo servicios de calidad en beneficio de las personas con lesión medular socias de la entidad.

5. Horario de Verano



Os informamos que, desde el 15 de junio al 15 de septiembre, nuestro horario de atención será de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Aprovechamos para desearos un **¡Feliz Verano!**

6. Actividad terapéutica con leones marinos



Os informamos que desde Fundación Accenture nos han aprobado el proyecto: "*Tratamientos terapéuticos: mejorando la salud de personas con lesión medular*", que nos va a permitir organizar una actividad sobre Terapia con Leones/Osos Marinos.

Se llevará a cabo en Faunia, que se encuentra en Avenida de Comunidades, 28, 28032 Madrid. Realizaremos dos sesiones en fechas aún por determinar.

La colaboración de Fundación Accenture cubrirá el coste de la actividad y la entrada. **El transporte hasta Faunia corre a cuenta de cada participante**, y así podemos incluir a un mayor número de personas.

Los/as interesados/as en participar, en el caso de personas con tetraplejia, debéis llevar un acompañante, ya que no disponemos de suficientes apoyos. Igualmente, las personas con paraplejia, que necesitéis ayuda para el vestido y desvestido.

Si quieres participar en esta actividad o recibir más información, puedes preguntar por **Irene** llamando al **914772235 (Ext. 1)** o escribiendo al correo electrónico proyectos@aspaymmadrid.org

*Debido a que las plazas son limitadas, seguiremos **orden de inscripción**, dando prioridad a aquellos/as que se hayan apuntado antes. Además, es necesario estar al corriente de pago de la cuota de socio/a de ASPAYM Madrid para poder disfrutar de la actividad.*

7. Plan Rehabilita Madrid 2022



Estamos a la espera de la nueva convocatoria del **Plan Rehabilita** de la Comunidad de Madrid 2022. Las acciones que se prevé que se puedan llevar a cabo, teniendo en cuenta lo estipulado en convocatorias anteriores son:

- Instalación de ascensores, salvaescaleras, rampas u otros dispositivos de accesibilidad.
- Accesibilidad universal en el interior de las viviendas (vías de circulación, baños y cocinas).
- Elementos de control, información y aviso (domótica, señales luminosas/sonoras...).
- Mejora de las condiciones DB-SUA

Si cuando se publique esta convocatoria necesitas más información al respecto, háznoslo saber poniéndote en contacto con **Irene** llamando al **914772235** o a través del correo electrónico trabajosocial@aspaymmadrid.org

8. Tarjeta CEPESA



Os recordamos que podéis seguir disfrutando de los descuentos de **CEPSA** para carburante. Solicita tu código de activación en: comunicacion@aspaymmadrid.org / **91 477 22 35 (Ext.4)**.

- ¿Cómo puedes beneficiarte de estos descuentos?: Tan solo debes disponer de una Tarjeta Porque Tú Vuelves, que tendrás que entregar en el momento del pago cuando acudas a una estación de servicio CEPSA.
- ¿Qué es el código de activación? Es un código que relaciona los descuentos especiales que te corresponden.
- ¿Cómo puedes conocer estos descuentos? Puedes consultarlos introduciendo tu código de activación a través de www.cepsacolectivos.com
- Más información en: 902 550 532

9. Colabora Energía: reduce tu factura de la luz



Os recordamos que tenemos una oferta interesante, que nos llegó desde **COLABORA ENERGÍA**, una empresa solidaria que, sin obligación de permanencia ni

ataduras, os ofrece la posibilidad de contratar la luz y/o el gas, con una serie de ventajas para vosotros/as y vuestras familias:

1. Posibilidad de **poder reducir vuestra factura de la luz y/o gas**, cuestión que como sabéis está de plena actualidad y que nos está suponiendo no pocos quebraderos de cabeza a todos/as.
2. Oportunidad de **colaborar con ASPAYM Madrid**. Colabora Energía donará en tu nombre a ASPAYM Madrid, 2€ al mes por cada nuevo contrato.
3. Contar con un **servicio de telemedicina gratis** durante un año. El número de consultas es ilimitado. Pasado el primer año puedes contratar el servicio con una tarifa de 6,95€/mes (personal) o 10,95€/mes (familiar).

En este enlace podéis ver el taller que, sobre el tema de la factura de la luz, nos ofrecieron desde Colabora Energía. En él podréis ver cuáles son las condiciones concretas que nos ofrecen, y además, comprender un poco mejor los conceptos que aparecen en la factura de la luz.

Pincha aquí: https://promociones.colaboraenergia.com/aspaym_madrid

Contacto de Colabora Energía:

www.colaboraenergia.com / contacto@colaboraenergia.com / 91 145 32 24

10. Tablón de anuncios

VENDO COCHE: Contacto: LALI 645 56 86 44



SE VENDE

Furgoneta FIAT Ducato. Año 2.007

- Rampa eléctrica
- Adaptada para 1 o 2 sillas de ruedas
- 6 plazas
- ITV pasada
- Climatizada / lunas tintadas
- En perfecto estado
- 196.000 Kms.

PRECIO: 13.000 €

Tfno.: 628 821 980



SE VENDE

SILLA ELÉCTRICA ABATIBLE

- 8 horas de autonomía
- Mando mentoniano o de mano



PRECIO: 600 €



Tfno.: 628 821 980

CAMA ARTICULADA CON CARRO ELEVABLE, BARANDILLAS, PIECERO Y CABECERO

PRECIO: 900 €

